COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA \| Justicia	FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA NATURAL)		F-GC-06-03- V 2

1. INFORACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No 1043-2023

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta
PEDRO VICENTE PARRA HENDE	79910449	24/07/2023	27/07/2023	31/12/2023	66823	27/07/2023	MJD - FONDO LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Objeto

Prestar servicios profesionales a la subdirección de control y fiscalización de sustancias quimicas y estupefacientes para brindar acompañamiento y apoyo en el componente juridico de los procesos a cargo de la subdirección relacionados con las actuaciones administrativas que se delantan en el marco del control operativo que adelanta el grupo de cannabis.

2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

Tipo Cuenta	Banco	No Cuenta
Ahorros	Banco Davivienda	0550047900085227

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Pago Mensual	$4.070.233,00	diciembre

4. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Concepto	Planilla No.	Valor	Periodo	Fecha Pago
Salud	72763197	$306.300,00	Noviembre	07/12/2023
Pensión	72763197	$392.000,00		
Arl	72763197	$12.800,00		

5. INFORMACIÓN DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Fecha	Valor	IVA	Total
Informe de Actividades	01/12/2023	$4.070.233,00	$0,00	$4.070.233,00

Cuatro millones setenta mil doscientos treinta y tres Peso m/cte con cero Centavos

6. CERTIFICACIÓN E INFORMACIÓN A CARGO DEL CONTRATISTA

A. INFORMACIÓN DEL COBRO

La entidad contratante debe al suscrito por concepto de los servicios prestados la suma indicada en el numeral 5 Información soporte de cobro y que corresponde al contrato informado en el numeral 1 Información general del contrato y deberan se desembolsados a la cuenta bancaria indicada en el numeral 2 Información cuenta bancaria.

B. AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada ene ste formato es veraz y con los ingresos de los servicios prestados cumplió con las obligaciones al sistema General de de Seguridad Social en Salud, y que este pago no será presentado a otra entidad para los fines previstos en el parágrafo 1. artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.

PEDRO VICENTE PARRA HENDE

79910449

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que he revisado y aprobado el presente formato y sus anexos, que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones contractuales durante el periodo informado en el Numeral 3 y por tanto cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Certifico que el contrato sigue vigente y en ejecución y no se encuentra en tramite de terminación anticipada o cesión del mismo. Para constancia se firma a los 13/12/2023

Supervisor

GÓMEZ BERMEO LUISA FERNANDA

Subdirector Técnico 23

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Planilla de autoliquidación y recibo de pago de aportes	Si		No		Paz y salvo (Último pago)	Si		No	
Planilla de entidad financiera para aportes AFC, AVP, AFP	Si		No		Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si		No	
Declaración juramentada con soporte de dependientes (única vez)	Si		No		Otros	Si		No	

Observaciones

Sin

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA \| Justicia	**INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 1043-2023** **PERIODO EL 1/12/2023 AL 20/12/2023**	**F-GC-06-02-V 3**

Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
1. Apoyar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos y demás condiciones señaladas en la ley con los tramites a cargo de la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes.	Para el mes de diciembre colabore a la subdirección apoyando con asesoría en la proyección de conceptos jurídicos en materia de sustancias químicas	X			
2. Brindar acompañamiento jurídico al grupo técnico en la verificación del cumplimiento de las obligaciones y la no incursión en las prohibiciones en el marco normativo vigente	Se tuvieron en cuenta las instrucciones impartidas por la supervisora del contrato en cuanto a las obligaciones y la no incursión en las prohibiciones en el marco normativo vigente	X			
3. Apoyar jurídicamente, proyectar y tramitar los actos administrativos relacionados con los procedimientos que se adelantan en la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes	Para el mes de diciembre apoye jurídicamente revisando la documentación del expediente del convenio 000174 de 2014, para la operación del SICOQ, N°. 480-2021 Ministerio de Salud y Protección Social y N°. 727 – 2021 Invima	X			
4. Proyectar las constancias de ejecutoria y las comunicaciones a las respectivas Alcaldías	Durante los días de ejecución contractual correspondientes al mes de diciembre se colaboró con conteo y revisión de constancias de ejecutoria y las comunicaciones a las respectivas Alcaldías	X			
5. Verificar la conformación de los expedientes digitales y físicos para el levantamiento de información de los trámites que se adelantan en la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes.	Para el mes de diciembre se desarrollaron actividades propias de capacitación sobre los trámites que se adelantan en la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes en lo referente al aplicativo MICC.	X			
6. Asistir a las reuniones, capacitaciones y demás espacios que se requieran para el cumplimiento del contrato	Durante el presente periodo asistí a reunión con la Supervisora de mi contrato, la Dra. Luisa Fernanda Bermeo. - Capacitación de reinducción y reuniones varias	X			
7. Proyectar y tramitar las actuaciones administrativas de trámite para el impulso a los procesos a cargo de la Subdirección de Control y Fiscalización de Estupefacientes a las licencias otorgadas.	Durante el presente periodo apoye con la preparación del trámite de la liquidación de los siguientes convenios interadministrativos N°. 000174 de 2014 SICOQ N°. 480-2021 Ministerio de Salud y Protección Social N°. 727 – 2021 Invima	X			
8. Adelantar en los casos que se requiera, las acciones para el proceso administrativo sancionatorio a cargo de la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes.	Durante el presente periodo colaboré atendiendo el cumplimiento de las actividades adelantadas en el desarrollo de acciones tendientes a propender por el mejoramiento del proceso administrativo sancionatorio	X			
9. Entregar organizados, al finalizar el plazo de ejecución del contrato, los documentos físicos o en digital que le hayan sido confiados debido a la gestión encomendada	En este periodo se atendieron instrucciones del como entregar organizados, al finalizar el plazo de ejecución del contrato, los documentos físicos o en digital que le hayan sido confiados	X			
10. Presentar informes de las actividades desarrolladas durante la ejecución y desarrollo del objeto contractual, sin perjuicio de los informes adicionales que le sean solicitados por el supervisor asignado	Para el mes de diciembre acredito la presentación de informe sobre aspectos conceptuales relevantes en cumplimiento del objeto contractual del contrato 1043-2023	X			
11. Hacer uso, alimentar y actualizar los aplicativos y las bases de datos puestas a disposición por la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes para le cabal cumplimiento del contrato	Para el mes de diciembre se trabajó en el proceso on-line de reinducción, el cual está a cargo de la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes	X			

12. Dar respuesta efectiva a las asignaciones de PQRS u otros requerimientos administrativos o judiciales que se le asignen, o revisar los proyectos de respuesta que se le indiquen, en un término de 2 días, máximo 10 en el evento de que la complejidad del caso lo requiera, en cuyo caso deberá dejar constancia por escrito de esta situación	Para el mes de diciembre se colaboró aportando insumos para responder PQRS u otros requerimientos relacionados con el uso adulto, porte y consumo de cánnabis.	X			
13. Asistir a las reuniones, capacitaciones y demás espacios que se requieran y en la modalidad en la que se solicite.	Durante el presente periodo asistí a reunión con la Supervisora de mi contrato, la Dra. Luisa Fernanda Bermeo.	X			
14. Mantener la confidencialidad de la información entregada, y cualquiera que se genere en torno a ella como fruto de la prestación de sus servicios y no emplearla en beneficio propio o de terceros. La confidencialidad tendrá efectos a partir de la fecha de suscripción del contrato y se mantendrá vigente por dos (2) años después de la terminación de este, salvo lo que constituya el secreto comercial de las empresas sujetas a control, respecto del cual se mantendrá en vigor y efecto la confidencialidad de la información por el término máximo que la ley establezca. El término en mención es para todos los efectos legales independiente del término de la relación contractual, profesional o de cualquier índole que vincule al contratista, así mismo y con el propósito de asegurar el cumplimiento de los criterios de integridad, y con base en lo contenido en la Ley 1474 de 2011, se entenderá que el/la contratista de la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes, será susceptible de aplicación del Estatuto Anticorrupción, lo anterior dentro del término que establezca la ley y bajo las condiciones sobre las cuales haya lugar.	Al mes de diciembre se cumplió manteniendo la confidencialidad de la información entregada, y cualquiera que se genere en torno a ella como fruto de la prestación de sus servicios y no emplearla en beneficio propio o de terceros. Específicamente en lo que se refiere a la redacción del acuerdo de confidencialidad para acceso al aplicativo SICC.	X			
15. Entregar mensualmente como producto, la relación de la gestión de los tramites o actividades asignadas con un porcentaje de cumplimiento y culminación del 80% mínimo. El 20% restante deberá ser gestionado a más tardar durante el periodo inmediatamente siguiente. Para el último mes de ejecución deberá contar con el 100% de los trámites terminados	En el mes de diciembre se cumplió con la entrega por el número de días laborados con relación de la gestión de los tramites o actividades asignadas con un porcentaje de cumplimiento y culminación del 80% mínimo.	X			
16. Informar a la supervisión del contrato si durante la ejecución de este, surge conflicto de interés con alguno de los actores o intervinientes , y abstenerse de tramitar o intervenir en los procesos que le sean asignados	Al mes de diciembre se informó a la supervisión del contrato en el informe de actividades que durante este periodo de ejecución no surgió conflicto de interés alguno.	X			
17. Cumplir las demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor, en el marco del objeto contractual.	Durante los días de ejecución contractual correspondientes al mes de noviembre se colaboró con la revisión preliminar del tema tributario tema cánnabis	X			

ENTREGABLES En el desarrollo de la ejecución contractual, el contratista deberá aportar al Ministerio de Justicia y del Derecho, como remisiones mensuales con información parcial o de avance, así como documento o informe final, una vez culmine sus obligaciones contractuales, con los siguientes entregables: 1. Documentos, informes, matrices e insumos generados en cumplimiento del objeto contractual. 2. Demás documentos que soporten la gestión adelantada en el marco del objeto contractual. El contratista durante cada mes y como soporte para cada pago deberá gestionar mínimo el 80% de los trámites asignados en el marco de sus obligaciones para dar cumplimiento y aprobación del pago del periodo reportado. El 20% restante deberá ser gestionado durante el periodo inmediatamente posterior. La información para el conteo del porcentaje de ejecución de actividades será el resultado del reporte en la herramienta de seguimiento que deberá alimentar el contratista de manera periódica y que hace parte de las obligaciones específicas de su contrato.	La documentación relacionada corresponde a las actividades adelantadas en los días uno al veinte de mes de diciembre de 2023	X			



Supervisor

GÓMEZ BERMEO LUISA FERNANDA

Subdirector Técnico 23

MINJUSTICIA	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: F-GC-06-08 Versión: 1.0 Vigencia: 04/10/2023

CONTRATO No.:	**1043 DE 2023**
CONTRATANTE:	**Ministerio de Justicia y del Derecho**
CONTRATISTA:	**PEDRO VICENTE PARRA HENDE**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**79910449**
TIPO DE CONTRATO:	**Servicios profesionales/Apoyo a la gestión**
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios profesionales a la subdirección de control y fiscalización de sustancias químicas y estupefacientes para brindar acompañamiento y apoyo en el componente jurídico de los procesos a cargo de la subdirección relacionados con las actuaciones administrativas que se adelantan en el marco del control operativo que adelanta el grupo de cannabis.
PERIODO DEL INFORME:	**Del 1 de diciembre al 20 de diciembre de 2023**
INFORME No.	6 de 6

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
1. Apoyar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos y demás condiciones señaladas en la ley con los tramites a cargo de la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes.	Para el mes de diciembre colabore a la subdirección apoyando con asesoría en la proyección de conceptos jurídicos en materia de sustancias químicas	Archivo PDF	EVIDENCIAS\Actividad 1
2. Brindar acompañamiento jurídico al grupo técnico en la verificación del cumplimiento de las obligaciones y la no incursión en las prohibiciones en el marco normativo vigente	Se tuvieron en cuenta las instrucciones impartidas por la supervisora del contrato en cuanto a las obligaciones y la no incursión en las prohibiciones en el marco normativo vigente	Archivo PDF	EVIDENCIAS\Actividad 2

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
3. Apoyar jurídicamente, proyectar y tramitar los actos administrativos relacionados con los procedimientos que se adelantan en la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes.	Para el mes de diciembre apoye jurídicamente revisando la documentación del expediente del convenio 000174 de 2014, para la operación del SICOQ, N°. 480-2021 Ministerio de Salud y Protección Social y N°. 727 – 2021 Invima	Archivo PDF	EVIDENCIAS\Actividad 3
4. Proyectar las constancias de ejecutoria y las comunicaciones a las respectivas Alcaldías	Durante los días de ejecución contractual correspondientes al mes de diciembre se colaboró con conteo y revisión de constancias de ejecutoria y las comunicaciones a las respectivas Alcaldías	Archivo PDF	EVIDENCIAS\Actividad 4
5. Verificar la conformación de los expedientes digitales y físicos para el levantamiento de información de los trámites que se adelantan en la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes.	Para el mes de diciembre se desarrollaron actividades propias de capacitación sobre los trámites que se adelantan en la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes en lo referente al aplicativo MICC.	Archivo PDF	EVIDENCIAS\Actividad 5
6. Asistir a las reuniones, capacitaciones y demás espacios que se requieran para el cumplimiento del contrato.	Durante el presente periodo asistí a reunión con la Supervisora de mi contrato, la Dra. Luisa Fernanda Bermeo. - Capacitación de reinducción y reuniones varias	Archivo PDF	EVIDENCIAS\Actividad 6
7. Proyectar y tramitar las actuaciones administrativas de trámite para el impulso a los procesos a cargo de la Subdirección de Control y Fiscalización de Estupefacientes a las licencias otorgadas.	Durante el presente periodo apoye con la preparación del trámite de la liquidación de los siguientes convenios interadministrativos N°. 000174 de 2014 SICOQ N°. 480-2021 Ministerio de Salud y Protección Social N°. 727 – 2021 Invima	Archivo PDF	EVIDENCIAS\Actividad 7
8. Adelantar en los casos que se requiera, las acciones para el proceso administrativo sancionatorio a cargo de la Subdirección de	Durante el presente periodo colaboré atendiendo el cumplimiento de las actividades adelantadas en el desarrollo de acciones tendientes a propender por el mejoramiento del proceso administrativo sancionatorio	Archivo PDF	EVIDENCIAS\Actividad 8

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes.			
9. Entregar organizados, al finalizar el plazo de ejecución del contrato, los documentos físicos o en digital que le hayan sido confiados debido a la gestión encomendada.	En este periodo se atendieron instrucciones del como entregar organizados, al finalizar el plazo de ejecución del contrato, los documentos físicos o en digital que le hayan sido confiados	Archivo PDF	EVIDENCIAS\Actividad 9
10. Presentar informes de las actividades desarrolladas durante la ejecución y desarrollo del objeto contractual, sin perjuicio de los informes adicionales que le sean solicitados por el supervisor asignado.	Para el mes de diciembre acredito la presentación de informe sobre aspectos conceptuales relevantes en cumplimiento del objeto contractual del contrato 1043-2023	Archivo PDF	EVIDENCIAS\Actividad 10
11. Hacer uso, alimentar y actualizar los aplicativos y las bases de datos puestas a disposición por la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes para le cabal cumplimiento del contrato.	Para el mes de diciembre se trabajó en el proceso on-line de reinducción, el cual está a cargo de la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes	Archivo PDF	EVIDENCIAS\Actividad 11
12. Dar respuesta efectiva a las asignaciones de PQRS u otros requerimientos administrativos o judiciales que se le asignen, o revisar los proyectos de respuesta que se le indiquen, en un término de 2 días, máximo 10 en el evento de que la complejidad del caso lo requiera, en cuyo caso deberá dejar constancia por escrito de esta situación.	Para el mes de diciembre se colaboró aportando insumos para responder PQRS u otros requerimientos relacionados con el uso adulto, porte y consumo de cánnabis.	Archivo PDF	EVIDENCIAS\Actividad 12
13. Asistir a las reuniones, capacitaciones y demás espacios que se requieran y en la modalidad en la que se solicite.	Durante el presente periodo asistí a reunión con la Supervisora de mi contrato, la Dra. Luisa Fernanda Bermeo.	Archivo PDF	EVIDENCIAS\Actividad 13

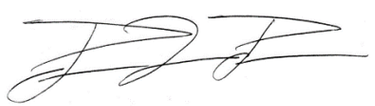
Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
14. Mantener la confidencialidad de la información entregada, y cualquiera que se genere en torno a ella como fruto de la prestación de sus servicios y no emplearla en beneficio propio o de terceros. La confidencialidad tendrá efectos a partir de la fecha de suscripción del contrato y se mantendrá vigente por dos (2) años después de la terminación de este, salvo lo que constituya el secreto comercial de las empresas sujetas a control, respecto del cual se mantendrá en vigor y efecto la confidencialidad de la información por el término máximo que la ley establezca. El término en mención es para todos los efectos legales independiente del término de la relación contractual, profesional o de cualquier índole que vincule al contratista, así mismo y con el propósito de asegurar el cumplimiento de los criterios de integridad, y con base en lo contenido en la Ley 1474 de 2011, se entenderá que el/la contratista de la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes, será susceptible de aplicación del Estatuto Anticorrupción, lo anterior dentro del término que establezca la ley y bajo las condiciones sobre las cuales haya lugar.	Al mes de diciembre se cumplió manteniendo la confidencialidad de la información entregada, y cualquiera que se genere en torno a ella como fruto de la prestación de sus servicios y no emplearla en beneficio propio o de terceros. Específicamente en lo que se refiere a la redacción del acuerdo de confidencialidad para acceso al aplicativo SICC.	Archivo PDF	EVIDENCIAS\Actividad 14
15. Entregar mensualmente como producto, la relación de la gestión de los tramites o actividades asignadas con un porcentaje de cumplimiento y culminación del 80% mínimo. El 20% restante deberá ser gestionado a más tardar durante el periodo inmediatamente siguiente.	En el mes de diciembre se cumplió con la entrega por el número de días laborados con relación de la gestión de los tramites o actividades asignadas con un porcentaje de cumplimiento y culminación del 80% mínimo.	Archivo PDF	EVIDENCIAS\Actividad 15

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
Para el último mes de ejecución deberá contar con el 100% de los trámites terminados.			
16. Informar a la supervisión del contrato si durante la ejecución de este, surge conflicto de interés con alguno de los actores o intervinientes , y abstenerse de tramitar o intervenir en los procesos que le sean asignados.	Al mes de diciembre se informó a la supervisión del contrato en el informe de actividades que durante este periodo de ejecución no surgió conflicto de interés alguno.	Archivo PDF	EVIDENCIAS\Actividad 16
17. Cumplir las demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor, en el marco del objeto contractual.	Durante los días de ejecución contractual correspondientes al mes de noviembre se colaboró con la revisión preliminar del tema tributario tema cánnabis	Archivo PDF	EVIDENCIAS\Actividad 17

ENTREGABLES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS ENTREGABLES	SOPORTES
1. Documentos, informes, matrices e insumos generados en cumplimiento del objeto contractual.	La documentación relacionada corresponde a las actividades adelantadas en los días uno al veinte de mes de diciembre de 2023	
2. Demás documentos que soporten la gestión adelantada en el marco del objeto contractual.		
3.		
4.		

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Reciba un cordial saludo,

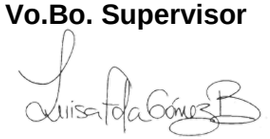


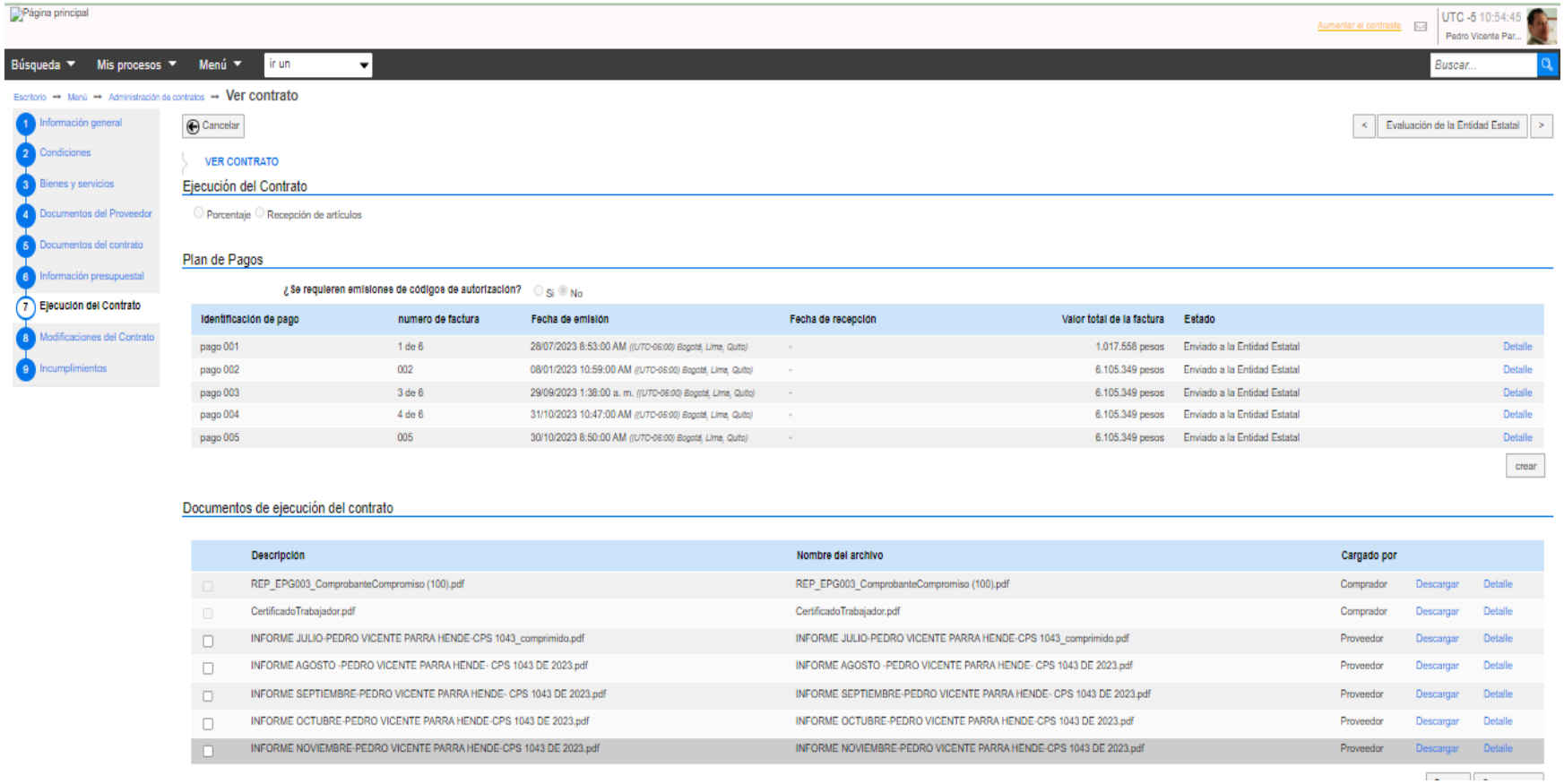
Firma Contratista

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato
Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato.

Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.

Vo.Bo. Supervisor




Página principal
Aumentar el contraste
UTC -5 10:54:45
Pedro Vicente Par...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
ir un
Buscar...
Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No
Identificación de pago | numero de factura | Fecha de emisión | Fecha de recepción | Valor total de la factura | Estado
pago 001 | 1 de 6 | 28/07/2023 8:53:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | - | 1.017.558 pesos | Enviado a la Entidad Estatal | Detalle
pago 002 | 002 | 08/01/2023 10:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | - | 6.105.349 pesos | Enviado a la Entidad Estatal | Detalle
pago 003 | 3 de 6 | 29/09/2023 1:38:00 a. m. ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | - | 6.105.349 pesos | Enviado a la Entidad Estatal | Detalle
pago 004 | 4 de 6 | 31/10/2023 10:47:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | - | 6.105.349 pesos | Enviado a la Entidad Estatal | Detalle
pago 005 | 005 | 30/10/2023 8:50:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | - | 6.105.349 pesos | Enviado a la Entidad Estatal | Detalle
crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción | Nombre del archivo | Cargado por
REP_EPG003_ComprobanteCompromiso (100).pdf | REP_EPG003_ComprobanteCompromiso (100).pdf | Comprador | Descargar | Detalle
CertificadoTrabajador.pdf | CertificadoTrabajador.pdf | Comprador | Descargar | Detalle
INFORME JULIO-PEDRO VICENTE PARRA HENDE-CPS 1043_comprimido.pdf | INFORME JULIO-PEDRO VICENTE PARRA HENDE-CPS 1043_comprimido.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle
INFORME AGOSTO -PEDRO VICENTE PARRA HENDE- CPS 1043 DE 2023.pdf | INFORME AGOSTO -PEDRO VICENTE PARRA HENDE- CPS 1043 DE 2023.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle
INFORME SEPTIEMBRE-PEDRO VICENTE PARRA HENDE- CPS 1043 DE 2023.pdf | INFORME SEPTIEMBRE-PEDRO VICENTE PARRA HENDE- CPS 1043 DE 2023.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle
INFORME OCTUBRE-PEDRO VICENTE PARRA HENDE-CPS 1043 DE 2023.pdf | INFORME OCTUBRE-PEDRO VICENTE PARRA HENDE-CPS 1043 DE 2023.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle
INFORME NOVIEMBRE-PEDRO VICENTE PARRA HENDE-CPS 1043 DE 2023.pdf | INFORME NOVIEMBRE-PEDRO VICENTE PARRA HENDE-CPS 1043 DE 2023.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79910449	PEDRO VICENTE PARRA HENDE	Calle 77 A BIS No. 86 - 90	3143460713	pvicenteparra@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I	07/12/2023	72763197	$711.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	306.300	0		0		0	0	0	0	306.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	392.000	0	0	0	0	0	0		392.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.800				12.800	0	0	12.800			128	12.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	306.300	306.300
Pensión	1	392.000	392.000
Riesgos Laborales	1	12.800	12.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	711.100	711.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79910449	PEDRO VICENTE PARRA HENDE	Calle 77 A BIS No. 86 - 90	3143460713	pvicenteparra@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I	07/12/2023	72763197	$711.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 79910449 | PARRA HENDE PEDRO VICENTE | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.450.000 | 392.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.450.000 | 306.300 | 14-23 | 2.450.000 | 1 | 12.800 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Vigencia: **2023**

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombre:	PEDRO VICENTE PARRA HENDE	Contrato No.	1043-2023
Tipo ID: CC. [X] C.E [] Otro []		Número	79910449
Dirección:	CALLE 77 A BIS # 86-90		
Ciudad:	Bogotá	Celular:	3114767701
Correo Electrónico:	pedro.parra@minjusticia.gov.co		

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

1. Que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes:	SI []	NO [x]
2. Tengo vinculado o contratado por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos , dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, de acuerdo a los establecido en el artículo 206, parágrafo 5 del ET:	SI []	NO [x]
3. Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior en concordancia con lo señalado en el artículo 592 del ET (Ingresos superiores a 1400 UVT $53.205.600):	SI [x]	NO []
4. De acuerdo a lo señalado en el artículo 437 del ET, SOY responsable de IVA:	SI []	NO [x]

DEDUCCIONES

1. Solicito deducción por dependientes, de acuerdo al artículo 387 del E.T.	SI []	NO [x]
2. Solicito deducción por intereses de vivienda, de acuerdo al artículo 387 del E.T.	SI []	NO [x]
3. Solicito deducción por medicina prepagada, de acuerdo al artículo 387 del E.T.	SI []	NO [x]

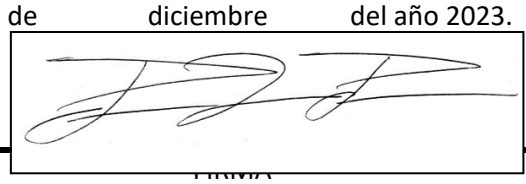
RENTAS EXENTAS

Solicito deducciones por rentas exentas conforme a lo señalado en los artículos 126-1 y 126-4 del ET:

1. Deducción por Aportes AFC	SI []	NO [x]
2. Aportes a Pensiones Voluntarias	SI []	NO [x]

Tratamiento de datos: Manifiesto que conozco y acepto la política de tratamiento y protección de datos personales de Minjusticia, la cuál se encuentra publicada en la página Web de la Entidad y AUTORIZO el tratamiento de mis datos personales suministrados en el presente documento para los fines pertinentes.

Se firma a los siete días del mes de diciembre del año 2023.



FIRMA

Nota:

1. En caso de solicitar Deducciones o Rentas Exentas en atención al artículo 388 del ET "Depuración de la base del cálculo de la Retención en la Fuente", diligencie el ANEXO 1 y adjunte los respectivos soportes de dicha deducción.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14951859083

(415)7707212489984(8020) 000001495185908 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 9 1 0 4 4 9	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	79910449	1 9 9 6 0 3 1 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PARRA	HENDE	PEDRO	VICENTE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 77 A BIS 86 90

42. Correo electrónico: pvicenteparra@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 0 4 1	3 1 1 4 7 6 7 7 0 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 2 0 6 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 28 / 12 : 40: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PARRA HENDE PEDRO VICENTE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO